

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CENAPEC CIA. LTDA. 5 DE ABRIL DEL 2018

En el distrito Metropolitano de Quito a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y ocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle César Borja Lote # 1 y Humberto Fierro Esq., sector San Juan Alto Cumbayá, "La Cabaña de San Juan" oficina # 6, actuando como Presidente el Arquitecto Roberto Espinosa y como secretaria la señora Milagros Ponce. El Presidente pide se dé lectura a la convocatoria del 19 de marzo del 2018, y solicita se constante el quorum, encontrándose presente el Arquitecto Roberto Espinosa Calisto, propietario de siete mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las señoras Cristina Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Amparo del Carmen Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, María Soledad Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, María Milagros Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y María Lorena Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Hallándose presente el 100% de las participaciones, que representa el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General de Socios de la compañía CENAPEC CIA. LTDA.

Cumpliendo con todos los requisitos se instala la Junta General de Socios.

El Presidente solicita dar lectura al Orden del Día y se pone a consideración los puntos a continuación:

1.- Conocimiento y aprobación en su caso, del informe del Gerente.

Se da lectura por parte del Gerente Ingeniero Leonardo Larco y se pone en conocimiento de la Junta la aprobación del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación en su caso, del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es presentado por el ingeniero Leonardo Larco.

Se pone en consideración su aprobación, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

CENAPEC

Cía. Ltda.

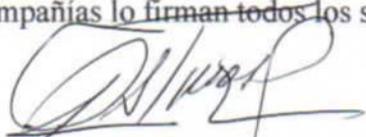
REPRESENTANTE DE CRI INTERNATIONAL
SEMEN BOVINO - EQUIPOS Y TERMOS
PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se pone en consideración de la Junta este punto y se resuelve que las utilidades de este periodo sean pagadas a los socios, una vez que existan los fondos, moción que es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el arquitecto Roberto Espinosa, felicita a la gerencia por su labor cumplida, hace extensivo a todos los empleados. De igual manera cada una de las socias también manifiestan sus felicitaciones por los resultados obtenidos.

Sin otro asunto a tratar el Presidente concede un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Compañías lo firman todos los socios.



ARQ. ROBERTO ESPINOSA C.
PRESIDENTE



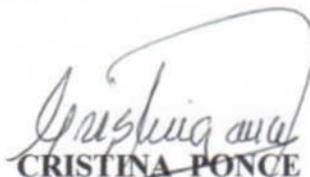
LEONARDO LARCO P.
GERENTE



MILAGROS PONCE
SECRETARIA



AMPARO PONCE



CRISTINA PONCE



MILAGROS PONCE



SOLEDAD PONCE



LORENA PONCE